**RESUMEN DE PROYECTO**

**CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL**

**(BO-M1065)**

El proyecto contribuirá en la transformación de la Asociación Civil Crédito con Educación Rural (CRECER), una institución de microfinanzas, en una institución regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de Bolivia bajo la modalidad de “Institución Financiera de Desarrollo” (IFD), una de las figuras legales dispuestas por la recientemente aprobada Ley 393 de Servicios Financieros de Bolivia. A través del proyecto el FOMIN otorgará a CRECER un préstamo subordinado que le permitirá fortalecer su base patrimonial, con capital secundario, y apalancar fondos adicionales para ampliar sus operaciones crediticias en áreas rurales y periurbanas. Operando bajo jurisdicción del ente regulador y con las autorizaciones necesarias, CRECER podrá ofrecer una mayor diversidad de servicios a sus clientes, incluyendo servicios para captación de micro ahorro. El FOMIN complementará el préstamo con recursos de cooperación técnica para mejorar las competencias institucionales de CRECER que beneficien a sus clientes a través de: (i) diversificar sus servicios financieros incorporando productos de microahorro y captación de depósitos; (ii) generar eficiencias operativas para reducir las tasas de interés de los microcréditos; (iii) mejorar la calidad y eficiencia de los servicios de desarrollo social que ofrece en forma paralela a los servicios financieros, a través de innovaciones en los contenidos y canales de difusión de los servicios de desarrollo; y (v) incorporar nuevos inversionistas en su capital.